



VISTO

La propuesta presentada por la Coordinadora de la Comisión Asesora de Matemática, para que se concurre un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva asignado al Grupo de Teoría de Lie;

CONSIDERANDO

Las disposiciones que reglamentan ese trámite, Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 1/87;

Que por expte. 03-04-0561 se encuentra en trámite la creación del cargo;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Matemática con dedicación semi-exclusiva, en el área Teoría de Lie (cód. interno 110/07).

ARTICULO 2°.- Proponer al HCS la integración del Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dr. Fernando M. CUKIERMAN
(Profesor Titular – Univ. de Buenos Aires)
Dr. Jorge A. VARGAS
(Prof. Titular Plenario - FaMAF)
Dr. Alfredo O. BREGA
(Prof. Asociado - FaMAF)

Miembros Suplentes: Dra. Alicia M. DICKENSTEIN
(Prof. Titular – Univ. de Buenos Aires)
Dr. Carlos OLMOS
(Prof. Titular - FaMAF)
Dra. Linda V. SAAL
(Prof. Asociada – FaMAF)

ARTICULO 3°.- El plan de trabajo al que se refiere el Art. 2do. de la Ord. HCS 8/86, se especifica en el Anexo I de la presente. Las materias básicas, art. 2do. de la Ord. HCD 1/87, serán las establecidas por la Resolución HCD 288/99. Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.



ARTICULO 4.- Elevar al Sr. Rector y por su intermedio al H. Consejo Superior a fin de que ese Cuerpo:

- * Considere la propuesta que se realiza sobre el Jurado del concurso.
- * Tome conocimiento de esta Resolución.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL CUATRO.

md.


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F.



ANEXO I - RESOLUCION HCD 219/2004

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA (Art. 2do. de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 1/87)

CONCURSO

CARGO: Profesor Adjunto de Matemática con dedicación semi-exclusiva, (cód.interno 110/07)

AREA: Teoría de Lie.

El candidato deberá acreditar antecedentes o capacidad de realizar con suficiencia tareas de docencia a cargo de materias en el nivel de grado (con versatilidad) y de posgrado, y dirigir trabajos de grado y seminarios.

El candidato deberá acreditar antecedentes o capacidad de realizar tareas de investigación y/o extensión sin director. Deberá demostrar capacidad para proponer planes de investigación a largo plazo.

La persona designada participará regularmente en las actividades especiales del grupo de Teoría de Lie: seminarios, dictado de cursos de grado y post-grado en Teoría de Lie, orientación de estudiantes de pre y post-grado, participación en comisiones asesoras de doctorandos y dirección de tesis doctorales.

El postulante deberá acreditar adecuados antecedentes de investigación en al menos una de las siguientes áreas: Representaciones y estructura de grupos y álgebras de Lie reductivos, Análisis armónico en espacios homogéneos, Teoría de invariantes de grupos de Lie, Álgebras de Lie graduadas, Álgebras de Hopf. Representaciones de álgebras de Lie de dimensión infinita.

Su plan de tareas anual indicará en qué aspectos de estas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de su designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.

Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F.